**ORIENTACIONES INICIALES DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS**

**2º de ESO**

**curso: 2020-2021**

**profesoras: Gabriel Jiménez, Juana Velasco. Emilia Carmona**

**1. LECTURAS**

Se realizará una lectura cada trimestre. Dos de ellas ya las tienes compradas (*Las piernas de Amaidú de Luis Matilla*  y *El gato negro y otros relatos de terror de Edagar a. Poe*). La tercera lectura será de tu libre elección entre las propuestas en la Biblioteca de Aula u otra que consensuadas con el profesorado. Deberás procurarte dicha lectura por tus propios medios, ya que debido a las circunstancias ocasionadas por la actual crisis sanitaria, el préstamo de libros queda suspendido hasta nuevo aviso.

**El alumno debe haber efectuado la lectura, de manera satisfactoria, de las tres obras fijadas. En caso contrario, deberá recuperarla** tras la presentación de un trabajo (un amplio resumen, más aquellos aspectos que el profesorado determine) y las preguntas orales o escritas que el profesorado crea oportuno.

Para potenciar la lectura, el profesor/a de cada grupo podrá aumentar la calificación final de cada trimestre por las lecturas efectuadas de manera voluntaria (propuestas y aceptadas por el profesor/a) y tras la comprobación que se estime oportuna. No se podrá alegar una lectura voluntaria cuando falten menos de dos semanas para la finalización de la evaluación. Recuerda que también en ese caso deberás procurarte tus propias lecturas (compra, préstamo biblioteca Ramón Fernández Jurado, etc).

La biblioteca de Aula de 2º de ESO la componen estos títulos, de entre los cuales el profesor/a decidirá el orden de lectura para cada grupo:

Delibes, M.: *El príncipe destronado.*

Haggard, H.R.: *Las minas del rey Salomón.*

Louis Stevenson, R.: *La isla del tesoro.*

Martín Gaite, C.: *Caperucita en Manhattan.*

**Matilla, L.: *Las piernas de Amaidú.***

**Edgar A. *Poe: El gato negro y otros relatos de terror.***

Orwell, G.: *Rebelión en la granja.*

Sierra i Fabra, J.: *El asesinato de la profesora de Lengua.*

Sparks, N.: *El cuaderno de Noah.*

AAVV: *Relatos fantásticos.*

**2. MATERIAL**

El alumno deberá utilizar una libreta (modelo de apartados por colores) para Lengua Castellana, compartida con Lengua Catalana (dos colores para cada asignatura). Los alumnos acostumbrados a trabajar en folios DIN A4, y aquellos que crean que pueden organizarse correctamente, podrán hacerlo y se les tendrá en cuenta en el apartado de presentación. Además, se utilizará la plataforma G-Suite para ir colgando material relacionado con lo que se vaya trabajando en clase (tanto por parte del profesorado como del alumnado).

El alumno no debe olvidar traer a clase de forma diaria y obligatoria el material necesario (libro de texto, libreta, lápiz, bolígrafos –azul, negro y rojo-, goma y regla graduada de 20 cms., carpeta, agenda...). El profesorado no lo proporciona y no va incluido en la cuota del curso. No se podrá pedir a ningún compañero. Si el alumno no trae el material, se anotará en el programa de gestión escolar y se tendrá en cuenta en su nota.

Las actividades se recogerán en un **dosier** elaborado por el alumno *a mano* (excepto lo que se trabaje con el ordenador), que se entregará una vez por trimestre. Las actividades deberán ordenarse de acuerdo con los siguientes apartados de la materia, incorporando un **índice**, que incluirá los números de página, que ayude a tener ordenados los apuntes.

El dosier constará de los siguientes apartados autónomos:

1- Comprensión lectora.

2- Expresión escrita.

3- Comunicación oral.

4- Funcionamiento de la lengua (gramática, ortografía, léxico).

El material complementario (esquemas, resúmenes, redacciones, fotocopias, etc.) deberá incluirse en el apartado correspondiente atendiendo a su contenido, y no al final como anexos.

Se exigirá una presentación clara (caligrafía legible, caligrafía significa *escritura hermosa*), ordenada (con los espacios adecuados entre títulos, **párrafos**, apartados, etc.), limpia (hay que evitar los tachones y el abuso excesivo del corrector) y con **márgenes** correctos.

Las hojas se rellenarán por las dos caras y se completarán enteras (**no** se dejarán **espacios en blanco** dentro de un mismo apartado). La numeración de las páginas se deberá hacer por las dos caras (nunca por hojas).

Debe utilizarse bolígrafo **azul** o **negro,** el **rojo** (o verde, en su defecto) queda reservado para las **correcciones** de la profesora y del **alumnado**, obligatorias. El lápiz no debe utilizarse salvo que, ocasionalmente, así lo indique el profesorado.

En cualquier momento, la profesora puede pedir la presentación de todas las actividades de la materia para su supervisión. Si se observa falta de ejercicios o de correcciones, se tomará nota y repercutirá en la final de la evaluación.

También se realizarán y entregarán algunas actividades a través de CLASSROOM, por lo que el alumnado deberá tener presente su consulta periódica, siempre siguiendo las indicaciones del profesorado.

El manual de consulta y estudio será el libro de texto **LC 2** de la editorial Vicens Vives con su digital correspondiente.

**3. EVALUACIÓN**

Nota global: se tendrán en cuenta las notas de pruebas (expresión escrita, gramática, lectura obligatoria…), exámenes trimestrales, trabajos y la nota de actitud\*.

Para aprobar, hay que llegar a ‘assoliment satisfactori’ (AS) en las competencias básicas de la materia.

***\*Actitud ante la materia:***

- Trabajo en clase y en casa (**penalización por tarea no realizada**).

- Presentación de trabajos dentro del plazo estipulado (**penalización por retraso).**

- Presentación del dosier trimestral.

- Atención, interés.

- Participación activa en el aula en lengua castellana.

- Traer siempre los materiales pedidos desde el principio de curso.

***Comportamiento:***

 - Respetar las normas de actuación y convivencia. Entre clases, no se puede salir al pasillo excepto por cambios de aula, se puede estar en clase de pie y se puede hablar con los compañeros en un tono adecuado. No se come ni se bebe en el aula. Al tocar el segundo timbre, el alumnado tendrá que estar sentado y con los materiales necesarios encima de la mesa. No se podrá utilizar ningún aparato electrónico.

- No tener advertencias o faltas de disciplina durante el trimestre.

- Respeto hacia los compañeros y el profesorado.

- Puntualidad en el aula (tres retrasos se contabilizarán como una inasistencia).

- Asistencia: la asistencia del alumnado a clase es imprescindible y obligatoria.

Las ausencias injustificadas repercutirán negativamente en la evaluación.

\* En relación con la asistencia: si un alumno falta a clase el día del examen, no se le repetirá; a no ser que presente el primer día que vuelva a clase el justificante médico u oficial correspondiente (durante una semana a partir de la incorporación del/a alumno/a al centro escolar).

Según acuerdo del Departamento de Lengua Castellana, en todos los exámenes y trabajos se **descontará** 0,10 puntos por cada error ortográfico, morfológico, sintáctico o léxico no repetido. Como máximo, se descontará 1 punto en 2º de la ESO. En la puntuación de los escritos, se tendrán en cuenta las propiedades del texto, además de la corrección ortográfica y gramatical.

●Cuando un error pueda considerarse un olvido, no se penalizará. ¡Atención!: si la falta de ortografía aparece en la respuesta a una pregunta que requiere una sola palabra (p. ej. un sinónimo o una forma verbal), el alumno pierde la puntuación de esa pregunta.

Habrá convocatorias de recuperación del primer, segundo y tercer trimestres, en las que se valorarán tanto los resultados de exámenes de recuperación como la presentación de trabajos (dosieres, expresiones escritas…) pendientes de entrega. La nota de recuperación será, como máximo, **AS**.

**4. SUSPENDIDOS DEL CURSO ANTERIOR**

Los alumnos que empiecen el curso con la materia suspendida del curso anterior podrán recuperarla si aprueban la materia de 2n de ESO a final de curso. También podrán recuperarla presentándose a las convocatorias oficiales de junio y de pendientes del curso anterior. La calificación obtenida mediante esta convocatoria de recuperación será, como máximo, **AS**.

**5. CALIFICACIONES FINALES Y EXÁMENES FINALES EXTRAORDINARIOS**

La nota final del curso se obtendrá de la media de las notas de los tres trimestres. Para poder hacer la media, hay que tener un **AS** en el el tercer trimestre.

El alumnado que tenga que recuperar la materia tendrá derecho a una convocatoria de recuperación (junio), que consistirá en un examen, un dosier con actividades de recuperación y la nota final de curso. La calificación final obtenida mediante la convocatoria de recuperación no podrá superar l’**AS**.

 Castelldefels, septiembre de 2020